BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL



DE MASNOU

Año IX - 102 Octubre 1965

Depósito Legal B - 9.077 - 1961



DIA DEL CAUDILLO

Una vez más el Ayuntamiento de Masnou se suma con gran satisfacción a los deseos unánimes del pueblo español para felicitar públicamente a S. E. el Jefe del Estado en el XXIX aniversario de su exaltación al poder, que tantos beneficios ha aportado a nuestra Patria, pues con su tacto, diplomacia, inteligencia y dotes de mando ha conseguido —en ese oasis de paz fructífera jamás igualado en la Historia de España— el entendimiento y hermandad entre todos los españoles, que ha hecho posible el resurgir de España en todos los órdenes.

Visita Oficial a Adra (Almería)

El Presidente de la Casa de Almería, en Barcelona, don Juan Gavilán Caparrós, visitó el pasado agosto a nuestro Alcalde al objeto de anunciarle la invitación oficial que el Ayuntamiento de Adra (Almería) le haría a él y a su esposa para que asistiesen a los actos de homenaje a la población de Masnou que aquélla le tributaría con motivo de la semana de agasajos abderitano-catalanes. Efectivamente llegó tal invitación y el día 3 del pasado septiembre el señor Salazar y su esposa se trasladaron a dicha población ya que los actos daban comienzo al siguiente día.

A su llegada fueron recibidos por el Alcalde-Presidente de aquel Ayuntamiento, don Antonio Olmedo y los Tenientes de Alcalde, señores Guillén, Sánchez Lidueña, López Gómez, Martín Rodríguez y varios Concejales, así como el Presidente de la Casa de Almería, señor Gavilán y el periodista de «Solidaridad Nacional», señor Gutiérrez Latorre. Fueron alojados en el Hotel Abdera en el que ya se encontraban el Embajador y Ministro Plenipotenciario del Paraguay, don Fabio da Silva y el Cónsul General de dicho país, don Luis Mezquita, a quienes acompañaban sus respectivas esposas.

Dieron comienzo los festejos con el pregón de la Fiesta Mayor que desde el balcón del Ayuntamiento pronunció el periodista don Francisco Gutiérrez Latorre, habiendo antes dado la bienvenida en el salón de actos del mismo, su Alcalde señor Olmedo.

Por la noche y en los jardines del Hostal Abdera, profusamente engalanados, dio una notable conferencia el Excmo. señor don Fabio da Silva, Embajador del Paraguay en España, que la tituló «La zafra azucarera en Paraguay», que resultó amenísima, siendo muy aplaudido. A continuación tuvo lugar un recital de guitarra que corrió a cargo de don Antonio Santisteban, natural de Adra, que deleitó a la numerosa concurrencia con un recital de escogidas piezas de un selecto repertorio, que interpretó de modo admirable, cosechando muchos aplausos al finalizar cada una de sus intervenciones.

Al iniciarse la velada se había impuesto la Banda de Reina de las Fiestas abderitanas a la encantadora señorita Raquel Pérez da Silva, nieta del Embajador del Paraguay, a quien acompañaban cuatro bellísimas señoritas como damas de honor.

A las 8 de la noche del mismo día habían salido unas carrozas alegóricas en lucida cabalgata anunciadoras de las Ferias y Fiestas que iban a tener lugar, todas ellas vistosísimas en las que iban distinguidas y bellísimas señoritas de la localidad, ataviadas de acuerdo con lo que cada carroza representaba. Fueron muy aplaudidas y muy celebrado tal desfile por las principales calles de la población.

Al día siguiente tuvo lugar en el salón de actos de aquel Ayuntamiento el acto de homenaje que el mismo rendía a la Villa de Masnou por haber sido la primera población catalana que puso el nombre de Adra a una de sus calles, figurando también el nombre de Masnou en una de las principales vías de Adra.

A las 8 de la noche y presidiendo el Alcalde de la mencionada población, que sentó a su derecha al Embajador del Paraguay, don Fabio da Silva y a su izquierda nuestro Alcalde, figurando también en la misma el Arcipreste y Cura-Párroco Rvdo. don Antonio Barea Molina; el Cónsul General del Paraguay, en Barcelona, señor Mezquita; el Presidente de la Casa de Almería, también de Barcelona, don Juan Gavilán Caparrós, con los Tenientes de Alcalde, señores Guillén y Sánchez-Lidueña, dio comienzo el acto con un parlamento del Presidente de la Casa de Almería, señor Gavilán, que pronunció las siguientes palabras:

«Excmo. señor Embajador del Paraguay, ilustrísimo señor Cónsul, dignísimas autoridades de Adra y Cataluña, señoras y señores:

Es para mí un motivo de sana alegría y de inmensa satisfacción, ser portador en este acto, del abrazo entrañable de

Casa de Almería en Barcelona, en el deseo también de traeros el recuerdo y saludo emocionado y cariñoso de esos 150.000 almerienses que viven en tierras catalanas, entre los cuales merece especial atención la notable presencia de los hijos de Adra.

El acto de esta tarde, pone de relieve la alta valía de los abderitanos, cuyo papel en la Historia les califica como hombres de primerísima calidad y que hoy, desean dar una prueba más de este comportamiento, con el doble homenaje a los hermanos de la República del Paraguay y a esos valientes abderitanos, que laboran en tierras catalanas y que aunque ausentes, no olvidan estas festividades que conmemoran de forma tan delicada el I Centenario Tolentino.

Excmo. señor Embajador del Paraguay, y, querido Alcalde de la Ciudad de Adra, de manera especial quiero expresarles la grata alegría que en todo momento supuso para Casa de Almería en Barcelona haber sido colaboradora de la amistad entre un país ilustre y de un tesón tan hispánico como Paraguay y una ciudad de hombres tan gentiles y acogedores, como es Adra. Deseo también, expresar la mejor felicitación y satisfacción de la entidad que me honro en presidir, al señor Alcalde de Masnou que, con su presencia, ha reavivado la llama que alienta la vieja amistad entre dos ciudades de destinos marineros comunes y de recuerdos tan significativos en su pasado.

Deseo por otra parte, comunicar a las dignísimas autoridades de Adra, que muy pronto Casa de Almería en Barcelona, abrirá la «Sala de Adra» donde los hijos de esta noble ciudad, tendrán siempre un adelanto de esta tierra tan cariñosa y sincera, pero con todo el sabor típico que corresponde al «Puerto de las Alpujarras». Esta sala es homenaje y a la vez desvelo de los abderitanos que residen en Cataluña. De igual forma, señor Embajador y señor Cónsul, Casa de Almería en Barcelona, será la primera y única institución regional que va a abrir la «Sala de la Hispanidad», en la que la riqueza y valía del pueblo estarán representadas con la pureza de cada una de las naciones que rezan en castellano. Para la «Sala de Adra» y para la «Sala de la Hispanidad», en mi calidad de Presidente de Casa de Almería en Barcelona, pido a ustedes su más decidida colaboración. Casa de Almería en Barcelona no solicita un crédito ni mucho menos donativo alguno para esta vasta empresa de representar a los pueblos de la Hispanidad. Desea sólo pedir el apoyo moral y la gentileza de que estos excelentísimos hispanistas sean portadores de nuestros deseos a nuestros hermanos de América. La mejor colaboración es que cada país nos envíe lo más típico y representativo de su folklore, de sus costumbres, de sus vestuarios y cualquier otra faceta factible a los fines de esta sala. Sabemos que ya un gran paraguayo, nos ha donado la famosa arpa guaraní, a partir de la cual iniciaremos esta cruzada hispanista.

Señoras y señores, seguidamente en nombre de Casa de Almería en Barcelona y expresando un cariñoso sentir de nuestra colonia, con la sencillez que corresponde siempre a los actos de ricos valores del espíritu, vamos a proceder a nombrar al Excmo. Ayuntamiento de Adra, así como a sus primeras autoridades eclesiásticas, civiles y militares, como Socios de Honor de nuestra entidad, así como gentileza de este Ayuntamiento, serán igualmente nombrados los excelentísimos e ilustres representantes de Paraguay y de la querida Ciudad de Masnou.

Gracias a todos y consideraros para siempre almerienses de honor».

A continuación fueron entregados los diplomas y las insignias de Socio de Honor a los componentes del Ayuntamiento de Adra, al Excmo. señor Embajador del Paraguay y su Cónsul General, así como a nuestro Alcalde señor Salazar, pronunciando don Antonio Olmedo como Presidente del Ayuntamiento de Adra, unas palabras para expresar su agradecimiento a la «Casa de Almería» por la distinción de que había hecho objeto a la población al honrar a sus representantes con el título de Socios de Honor de la misma y dirigiéndose al Alcalde de Masnou resaltó las condiciones cordialísimas que siempre habían existido entre ambas poblacio-

nes, pues de tiempo inmemorial Masnou ya había dedicado una calle a Adra y Adra a Masnou y que con el acto que se estaba realizando en este momento quedaban selladas esta amistad y confraternidad entre ambas Villas marineras. Dijo también que el Ayuntamiento que se honraba en presidir había encargado una imagen de la Virgen del Mar, Patrona de Adra, que no podía entregar hoy personalmente por razón de que el artista encargado de su confección no la había terminado, pero que esta coyuntura daría ocasión para poder hacerlo personalmente en el propio Masnou en fecha próxima. Después de dar las gracias a nuestro Alcalde y a su esposa por la aceptación de la invitación y su asistencia a esos actos, dijo que podían considerarse como en su propia casa, pues ya lo tenía como unos abderitanos más. Fue muy aplaudido.

A renglón seguido se levantó nuestro Alcalde que pronunció el siguiente parlamento:

«Excmo. señor Embajador, señor Cónsul General, Iltma. Corporación, Excmas. e Iltmas. señoras y amigos: Cuando el Presidente de la Casa de Almería, señor Gavilán y el periodista señor Gutiérrez Latorre a quien hemos oído con mucho agrado hace unos momentos pronunciar su pregón de fiestas, me anunciaron que recibiría la invitación oficial para asistir a las mismas, porque entre otros actos existía este que estamos celebrando de homenaje a la población que represento, fue para la Corporación y para mí motivo de honda satisfacción. Como ha dicho mi compañero no ha podido aclararse del todo, por el gran lapso de tiempo transcurrido, la razón de haberse perpetuado en calles de una y otra población el nombre de ambas. Hablan unos de si Masnou lo hizo en agradecimiento de unos pescadores que en difícil trance en aguas de Adra fueron socorridos y atendidos por compañeros abderitanos. Otros, que la razón es las buenas relaciones comerciales que de antiguo han existido entre ellas; pero sean cuales fueran los motivos, lo cierto es que estas azules aguas del Mediterráneo que las bañan han servido de lazo de unión entre nuestra Villa y Adra, que sus relaciones de cordialidad, afecto y entendimiento llegaron a plasmarse desde muchos años ha en darse recíprocamente el nombre a una de sus principales calles.

Para sellar hoy de una manera más firme si cabe estas relaciones de amistad de que os hablo, soy portador de una imagen de nuestro Patrón San Pedro, que os ofrezco en nombre de la Villa cuya Presidencia ostento, pues la Corporación y yo personalmente hemos entendido que ningún recuerdo podría ser mejor para cerrar este trato de mutuo homenaje que la entrega de este símbolo de nuestro cristiano fervor.

Quiero dar las gracias no sólo a vuestro Alcalde, sino a toda la Corporación que, en definitiva, es darla al pueblo entero por la magnífica acogida que nos habéis dispensado y por las atenciones recibidas que no hemos de olvidar. Y quiero también agradecer al Excmo. señor Embajador del Paraguay, don Fabio da Silva, así como al señor Cónsul General y a sus distinguidas esposas su asistencia a este acto de homenaje, realzándolo con su presencia.

Al Presidente de la Casa de Almería en Barcelona, señor Gavilán, que hace un momento me ha honrado con el título de Almeriense Honorario, entregándome la insignia propia de tal distinción, mi afecto y mi agradecimiento también y sepa desde ahora que Masnou que acoge con los brazos abiertos a todos los españoles sin distinción de regiones siempre recordará, para reciprocidad de trato, la distinción de que le ha hecho objeto Almería, y no digo nada de los abderitanos porque en la Villa de Masnou se encontrarán como en su propia casa.

Y a propósito de esto quiero significar que en algunas regiones puede tenerse un concepto equivocado de los catalanes por nuestra seriedad y en ocasiones carácter retraído, pero puedo patentizaros que todos sentimos y amamos a España como algo sagrado e intangible y no necesitamos de otros distintivos y banderas que la gloriosa de nuestra Patria porque en sus colores y en su escudo se cobijan todas las regiones de nuestra geografía her-

manadas en este común esfuerzo de reconstrucción y de paz mantenida durante más de veinticinco años por la sabia dirección de nuestro Jefe de Estado, Generalísimo Franco, a quien todo lo debemos. Gracias a todos, repito, por vuestra gentileza y atenciones y es para mí un honor considerarme un abderitano más».

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Por la noche en los jardines del «Hostal Abdera» dio su anunciada conferencia el Cónsul General del Paraguay, en Barcelona, don Luis Mezquita Chavarri, que disertó sobre «Historial de armas del Paraguay heroico», documentada conferencia que con profusión de fechas y datos fue desenvolviendo con gran erudición.

A renglón seguido el conocido artista maestro Rícholi, deleitó a la concurrencia con un selecto recital de guitarra.

En fin, puede decirse que las atenciones y agasajos en honor de Masnou se prodigaron no sólo por parte del Ayuntamiento de aquella población sino por todos sus habitantes que se desvivieron por hacer agradable la estancia de sus huéspedes en aquellas tierras.

Masnou guardará recuerdo imperecedero de ese testimonio de amistad y afecto al que sabrá corresponder en justa reciprocidad en cuantas ocasiones sea posible.

Homenaje a Enrique Granados

A propuesta del Teniente de Alcalde, Delegado de Cultura, don Jaime Bertrán, fue aprobado por unanimidad el hacer un homenaje al gran compositor trágicamente desaparecido, don Enrique Granados, máxime teniendo en cuenta que su último concierto en nuestra Patria fue el que dio en Masnou en septiembre del año 1915. Los actos sencillos, pero de gran emotividad, comenzaron con el descubrimiento de una lápida con el nombre del ilustre músico que da el nombre de una de las principales calles de la urbanización «California», pronunciando el Alcalde unas palabras, terminando por decir que no se pretendía con ello inmortalizar el nombre de Granados, porque hombres de su talla eran ya inmortales y que constituía para Masnou un honor el hacer esto en recuerdo de tan gran español, ofreciendo el descorrer la cortinilla de la placa a su hija doña Natalia Granados que lo hizo con profunda emoción entre grandes aplausos de la numerosa concurrencia que asistió al acto.

Seguidamente se trasladaron, familiares e invitados junto con las autoridades y representaciones de todas las entidades locales, a la sala «Francisco Maristany», del Casino, pues en ella fue donde actuó por última vez en su vida, don Enrique Granados.

En lugares preferentes se sentaron familiares del ilustre compositor, doña Natalia Granados de Carreras, su esposo doctor Carreras y su otro hijo y nieto.

Cedida la palabra al señor Bertrán, pronunció las siguientes palabras:

«Señoras y señores:

El mes de septiembre del año 1915, en este Casino, mejor dicho, en nuestro Casino, fue sin duda uno de los más pródigos en fiestas de todo género: concursos de tenis, con las mejores raquetas de la época, bailes, representaciones teatrales, banquetes, etc., pero entre tanta variedad de esparcimiento, hubo, en este mismo salón, en la noche de hoy, 18 de septiembre, un concierto entre otros, de los que durante la temporada veraniega, acostumbraban a celebrarse.

Una mujer bella y, además de bella, excelente cantatriz, llamada Concepción Badía, alternaba en aquel magnífico recital, con el gran genio y compositor, Enrique Granados, su maestro.

Masnou y ya su añejo Casino, quiere conmemorar aquel recital que fue el último en el glorioso camino de la vida del

hombre insigne, porque en marzo de 1916, regresando de Nueva York, con su esposa, en el vapor «Sussex», éste fue torpedeado en el Canal de la Mancha, pereciendo el matrimonio.

Llevóse el maestro a la posteridad, los aplausos de un ferviente y numeroso auditorio, entre el cual se encontraban algunos amigos, aquí presentes, y un servidor de ustedes.

Masnou y su Casino, guardó siempre recuerdo de aquella memorable velada, por el gran honor que le dispensó una gloria nacional, gracias a la buena amistad que le unía, con uno de sus discípulos más aventajados, quien, en la época aquélla, ostentaba el cargo de Vocal de la Junta Directiva de esta casa, el buen amigo Silverio Fábregas Sensat, hijo de Masnou y maestro de música.

El Ayuntamiento, con su digno Alcalde al frente, y la Junta del Casino, con su no menos digno Presidente, han sido los primeros en no permitir ingresare en el desván de la vida, la fecha de hoy, y por eso, ha reunido a quienes representan la esencia vital de Masnou, primeramente para rotular una calle de un barrio residencial, que recordará al maestro, y luego este acto sencillo, pero saturado de verdadero afecto, por lo que representa dentro la cultura y del arte patrio.

Pueblo sin cultura, pueblo enfermo; queremos tener salud y de la buena, pues al pasar por alto el día de hoy, hubiéramos contraído una de las más graves dolencias que azotan a la humanidad, la del desagradecimiento, por suerte, jamás contagiada, ni en Masnou, ni en este Casino.

Me permito, señoras y señores, exponer a continuación el programa de aquella noche, separada por medio siglo y considerado como una de las más puras recopilaciones del arte musical español:
«Valses poéticos» (piano).
«Elegía Eterna», de Apeles Mestres.

Canciones con letras anteriores al siglo XVIII:

«Mira que soy niña, amor déjame».
«En vuestros verdes ojuelos».
«Llorad corazón que tenéis razón».
«Serranas de Cuenca».

Canto y piano.

Tonadillas (colección descrita en estilo antiguo y moderno):
«El majo discreto».
«El majo tímido».
«Amor y odio».
«El tralalá y el punteado».
«La maja dolorosa».
«Las currutacas modestas».
«Danza en Sol Mayor» (Valencia).
«El Pelele» (de Goyescas).

Piano.

Gracias a la Junta Directiva por las facilidades que ha dado para este acto, gracias al Ayuntamiento, siempre dispuesto a contribuir a todo lo que enaltece a la Villa, y gracias especialísimas a los miembros de la familia Granados, presididos por la distinguida dama doña Natalia de Carreras, hija del preclaro autor de «Goyescas», lucero apagado en pleno brillo, por las fuerzas del Mal, en las brumas nórdicas, un 24 de marzo de 1916.

Y nada más, señores».

A continuación habló el maestro Luis María Millet en idioma vernáculo, cuyo parlamento traducido al castellano, insertamos a continuación. Dijo así:

«Dignísimas autoridades, hijos y demás familiares del maestro homenajeado, señoras y señores:

Hoy hace 50 años que Granados dio un concierto en esta misma sala. Bien podemos decir que fue el último recital de su vida en España, ya que fue el último día que interpretó en su país unas obras solo, es decir, sin colaboración de otro artista. Posteriormente dio otro en la Filarmónica de Madrid con el gran artista Juan Manén y en la Asociación de Música de Cámara de Barcelona el concierto de Grieg, con Orquesta, que él había dado a conocer en nuestra ciudad hacía muchos años.

Pero también en este mismo concierto Concepción Badía, que ha sido sin duda alguna, la cantatriz que mejor ha interpretado Granados en sus «Canciones amatorias» y «Tonadillas» colaboró con él, en algunas de estas composiciones y con su gracia inimitable no igualada por nadie en este género.

No reproduciré el programa de aquel concierto por haberlo hecho ya el amigo Jaime Bertrán que me ha precedido en el uso de la palabra.

No había en aquella cabeza obra musicalmente indiferente. Todas traducían el espíritu único de Granados, tan señorial que sabía transformar las esencias que en otras manos habrían resultado vulgares, en obras de una finura, carácter y musicalidad excelsas.

Recuerdo que el añorado Silverio Fábregas, discípulo de Granados, giraba las hojas del maestro, con la cara transfigurada por la admiración que por él sentía y que seguía los más sutiles matices de la interpretación.

Yo entonces era un chico y asistí a este concierto con mi padre, el maestro Millet, amigo y condiscípulo de Granados en las enseñanzas de Felipe Pedrell.

Recuerdo que en un intermedio de la sesión y al acabarse ésta, Granados y Millet estaban en íntima conversación y que el primero dijo al segundo: «Dentro de poco me voy a América, pero yo ya no regresaré jamás». Le hacía un gran reparo en viajar por mar y tenía el presentimiento que alguna desgracia le había de privar el volver a ver a su Patria. Y así fue en efecto.

He nombrado las figuras de Granados y Millet, y no puede ser más oportuno este común recuerdo porque a más de ser condiscípulos en seguir los consejos de Pedrell, nacieron el mismo año (1867) (y de los dos, pues, celebraremos el centenario de aquí a dos años aproximadamente). A más la figura de Granados estuvo muchas veces vinculada a la obra del «Orfeó Català». Ya en julio de 1892 tomó parte en la primera prueba anual de la entidad interpretando en dicho concierto algunas de sus «Danzas Españolas». Para la «segunda prueba anual» escribió expresamente una composición que quizás nunca más se ha repetido: «Oriental» para oboe y cuerda.

El 2 de mayo de 1902, Enrique Granados dio un recital dedicado exclusivamente a los cantantes del «Orfeó Català» (Beethoven, Bach, Schumann, Chopin y Saint-Saens) que unos días más tarde repetía en el Teatro Principal.

En mayo de 1904 volvió a tomar parte en un concierto de nuestra entidad dedicado a la memoria del compositor mallorquín Antonio Noguera interpretando al piano las «Danzas mallorquinas», del notable autor balear.

El 11 de marzo de 1911 estrenó con el «Orfeó Català» y bajo la dirección de Millet su poema «Canto de las estrellas» inspirado en Heine y escrito para coro, piano y órgano. Su autor interpretó la parte de piano. Días más tarde, dicho poema fue ofrecido a los socios del «Orfeó Català» por los mismos intérpretes.

Por fin en 1911 Enrique Granados escribe para María Barrientos y el «Orfeó Català» su «Elegia eterna» para ser interpretada por los elementos mencionados, en los conciertos del «Albert Holl», de Londres, que se dieron aquel mismo año.

Granados hace su viaje a Norteamérica, y después de tener un éxito clamoroso con las «Goyescas» convertidas en ópera, es llamado a la Casa Blanca para dar un recital. Eso hace que pierda el barco que había de conducirlo a su Patria. Entonces la vuelta se realiza vía Inglaterra y al pasar el Canal el 24 de marzo de 1916, desaparecen con su esposa, al lanzarse a la mar desde el «Sussex» que había sido torpedeado.

El «Orfeó Català» y su maestro Millet son los primeros en hacerse eco de la gran tragedia y organizan la suscripción internacional destinadas a los huérfanos del maestro, que encabeza D. Alfonso XIII, rey de España.

Ofrece a más con la colaboración de la «Orquesta Sinfónica», de Madrid, un concierto extraordinario destinado a tan loable finalidad benéfica.

Por fin dedica un número extraordinario de su «Revista Musical» a enaltecer la memoria de nuestro gran artista.

No quisiera acabar estas mis pobres palabras sin leer ahora el breve artículo que Luis Millet, como sabéis masnouense de nacimiento y de espíritu, escribió en homenaje al amigo, y que ahora será

leído en homenaje a los dos maestros tan queridos. Decía así:

«La terrible muerte de Granados nos quita la serenidad para hablar, sintetizando, de esta personalidad tan atrayente, que como todos los grandes elegidos del arte, movía los corazones con el cordial sentimiento de la simpatía. Quien conocía a Granados le quería; porque la distinción, la gracia, envuelto todo con la luz que vaga alrededor de los temperamentos poéticos, atraía y cautivaba. El monstruo de la guerra, súbitamente, nos lo ha absorbido para siempre, cuando venía cubierto de laureles, radiante del gozo de la victoria. (El horrible monstruo tiene hambre de humanidad escogida; y es tan horrible y cruel, que apetece de hombres de alma sensible y pacífica).

La distinción, la gracia, la luz ideal de la poesía irradiaban, también, en toda la obra del llorado maestro. Su inspiración era como flor de fuerte aroma y sutil a la vez que encanta los sentidos y los atrae; llevando, en el fondo, un canto elegíaco de añoranzas profundas sumergido en un ambiente de exquisita poesía. Su temperamento, quizás su genealogía, le llevó a buscar con frecuencia su inspiración en la melodía llamada española; pero, fijaros cómo en su temperamento quedaba transfigurada, cómo quedaba señorial, con aquella **fina santidad elegíaca que la** inspiración del artista llevaba a buen término.

Comparad esta transformación del elemento arábico-español con la transformación que sufrió este mismo elemento en el temperamento sabroso, rico de naturaleza, de aquel nuestro otro gran artista Albéniz, y os admiraréis de la diferente modalidad que, con un mismo germen, obtienen dos artistas hermanos de raza y de una misma época.

Albéniz sorprende por una sabrosa musicalidad cascada de vida rítmica; Granados, seduce por una fina idealidad, que en las páginas más sinceras del autor guarda en el fondo un poético sentimiento elegíaco.

Era, aún, Granados, un notable pianista, un intérprete personalísimo, que en su tocar ponía todas sus altas cualidades de gran artista, de aquella sensibilidad singular, de aquel espíritu predilectamente querido de la belleza. Todo sonido que hacía personalísimo al artista creador, se translucía también, en aquellas interpretaciones exquisitas de musicalidad viva y expresiva. Y aun más, en sus discípulos, que son bien numerosos por suerte, se nota también aquel arte que lo hará inolvidable entre nosotros.

El monstruo de la guerra puede estar satisfecho. Si aun no tiene suficiente ¿qué espera?».

Seguidamente el doctor Carreras en nombre de todos los familiares dio las gracias en sentidas y emocionadas palabras y al final de ellas ofreció al Alcalde como testimonio de afecto hacia la Villa de Masnou que les honraba con este homenaje-recuerdo a la memoria de Granados, de la Medalla del Homenaje y una fotografía del mismo que le tributó la ciudad de Barcelona.

Se levantó entonces a hablar nuestro Alcalde, quien dijo:

«Señoras y amigos: Cuando el Teniente de Alcalde, señor Bertrán Collell me propuso para ser sometido a la aprobación de la Corporación este acto de homenaje al eximio compositor Granados, lo acogí con verdadero agrado, como acojo siempre todo lo que supone la exaltación de figuras ilustres. Y Masnou que siempre ha cuidado de sus valores culturales y espirituales, no podía, como hace muy poco hemos oído de boca del señor Bertrán, olvidar aquella fecha memorable en que en esta misma sala deleitaba a la selecta concurrencia que tuvo el placer de escuchar la música excepcional de Granados. Artistas hay muchos, qué duda cabe, pero tocados por ese halo invisible del genio, ya hay menos y Granados pertenece a esos últimos. Su música será inmortal como su recuerdo porque hombres como él viven eternamente. Por eso decía en el momento de descubrir la placa que da su nombre a una de nuestras principales calles que el honor era para nosotros, ya que para su recuerdo no se necesitaban de ditirambos ni adjetivaciones, pues bastaba decir simplemente «GRANADOS».

Me imagino que para sus hijos —pese al tiempo transcurrido— ha de ser este acto de gran emoción pero al mismo tiempo de satisfacción íntima y de alegría, pues nada puede ser tan agradable para ellos como ese recuerdo a la memoria de su padre.

Quiero agradecer al doctor Carreras la entrega que ha hecho para nuestro Ayuntamiento de su fotografía y la Medalla Conmemorativa del homenaje que le tributó la Ciudad de Barcelona pues será para nosotros un honor ponerla en lugar preferente, que aún que no necesitando de objetos tangibles para recordar al llorado maestro —pues el mundo entero no lo olvida— no deja de ser una gran satisfacción por el honor que se nos hace. A todos muchas gracias».

Todos los orados fueron muy aplaudidos, siendo invitadas las autoridades, representaciones y familiares del maestro Granados, a un vino de honor, que en la sala de juntas del Casino, había hecho preparar, con su proverbial gentileza, el Presidente del mismo, señor Moreno.

Las señoras Cortada de Salazar, Granados de Carreras, Abad de Moreno y la esposa del maestro Millet, fueron obsequiadas con preciosos ramos de flores.

Obras edificio Correos y Telégrafos

De inmediato darán comienzo las obras para la construcción del edificio que han de albergar los Servicios de Correos y Telégrafos en esta población, y que han sido adjudicados mediante la oportuna escritura notarial, a la Empresa «Obras y Construcciones J. Puig», de esta localidad, por haber quedado desiertas las subastas reglamentariamente efectuadas antes de librar el contrato a que hacemos referencia.

La obra se ha adjudicado por el mismo valor mínimo en que se subastó, o sea, 2.220.243'58 pesetas.

Esperamos pues, que en plazo inferior a un año, se pueda inaugurar oficialmente este edificio que, por la importancia de los servicios que va a contener y por la necesidad de alojarlos en lugar adecuado, era imperiosamente sentida y deseada por toda la población, esta importante mejora.

AGUAS

De todos es sabido, las dificultades con que este Municipio, al igual que otros muchos, ha tropezado en lo que al suministro de aguas se refiere, y aunque, por su parte, ha hecho todo lo posible para ayudar a las Compañías suministradoras de tan imprescindible elemento, no cabe duda que, determinados sectores han pasado por momentos verdaderamente angustiosos. La Corporación Municipal, que está poniendo todo su empeño para lograr de una vez y para siempre, la solución del problema, que viene arrastrándose desde hace muchísimos años, pues el caudal de agua existente en Masnou es exactamente el mismo que hace cincuenta años, y lo que era suficiente para mantener las necesidades de tres mil habitantes, no lo es en la actualidad para abastecer permanentemente a diez mil, cifra que durante los meses estivales, pasa a triplicarse.

Es por ello, que independientemente del nuevo pozo que ha alumbrado el Ayuntamiento para poder ayudar a las Empresas deficitarias, el Alcalde está haciendo gestiones personales cerca de la Compañía de Aguas de Barcelona, y en el propio Ministerio de la Gobernación, de Hacienda y Obras Públicas para ver de obtener la autorización de obras, y los créditos necesarios para renovar totalmente la red de conducción y hacer depósitos reguladores que permitan a los usuarios tener contador para ver de conseguir con ello una estabilidad en el suministro de agua, a todos los habitantes de la Villa.

Importantísimo nuevo servicio para Masnou

Las noticias agradables no necesitan de grandes comentarios, pero dará idea de la preocupación constante que siente nuestro Alcalde para la mejora de cualquier orden que pueda redundar en beneficio de la población, el hecho de haber conseguido, que en fecha muy próxima —el tiempo que tarde en hacerse el inmueble— los servicios de teléfonos pasarán a ser automáticos, al igual que en las grandes poblaciones, dándose entrada inmediata a los abonados que en número superior a quinientos tienen solicitado teléfono y a cuantos en lo sucesivo lo soliciten.

La construcción del inmueble está prevista para estar terminado el próximo año 1966, y su edificación correrá por cuenta y cargo de la Compañía Telefónica Nacional de España y su dirección por el Ingeniero Jefe de la misma señor Rodríguez Llauder. En la actualidad se están haciendo los últimos trámites para la adquisición de un solar donde radicarán los nuevos servicios.

Extracto de los acuerdos adoptados durante el mes de septiembre de 1965

Com. Mpal. Permanente, 6 *septiembre*

Aprobado borrador acta y extracto acuerdos anterior sesión, se acordó:

Comunicar a diversos propietarios de Urbanización Vallmora y Estrada que el Ayuntamiento se halla tramitando proyecto relativo al alcantarillado en tal sector.

Aprobar los turnos de vacaciones del personal de vigilancia nocturna.

Cumplimentar las instrucciones relativas al plan General de Ordenación del Sector Meridional de la Comarca del Maresme, según escrito recibido de Comisión Provincial de Urbanismo y Arquitectura.

Someter a informe técnico las siguientes solicitudes de obras: núm. 378, instado por don Francisco Carratalá, para construcción bajos, piso, garaje y almacén en calle Italia, s/n.; núm. 376, a petición de don Juan Puig y doña Antonia Roca, para construcción 4 bloques viviendas en calle Fragata, s/n., y núm. 377, a instancia de don José Fernández Oller, para distribución planta baja y construcción de un altillo en finca de Generalísimo Franco, núm. 48.

Autorizar las obras de escasa importancia núms. 150, 330, 337, 346, 362 al 364, 370 y 371, del actual ejercicio y los expedientes:

Núm. 365, instado por Francisco Casademont.

Núm. 366, instado por doña Teresa y doña Antonia Roca Vidal.

Núm. 299, instado por don José Vidal Barba.

Núm. 301, instado por don Ramón Serrano García.

La aprobación de relación núm. 31 de facturas por un total de 47.187'60 pesetas.

Atender diversos ruegos que formula don Jaime Bertrán, relativos construcciones de aceras en diversas calles y eliminación de depósitos de basuras en los torrentes.

Com. Mpal. Permanente, 13 *septiembre*

Aprobado borrador acta y extracto acuerdos de anterior sesión, se acordó:

Someter a informe del señor Arquitecto instancia de don Pedro Riera Galbany.

Resolver favorablemente petición de don Magín Reull Enrich.

Aprobar las Bases de Convocatoria de provisión de plaza vacante de Cabo Guardia municipal - Jefe Vigilancia y de Guardia Municipal.

Autorizar alineaciones interiores finca señor Jordana Pareras, según petición.

Pasar a informe técnico las peticiones de obras de escasa importancia núms. 285, 386, 387, 389 y 390.

Aprobar permiso obras pequeña importancia núms. 378, 380, 382, 383 y 384, así como el expediente núm. 378, instado por don Francisco Carratalá.

Conceder aprobación a las siguientes aperturas de establecimientos: núm. 33, instado por doña Angela y doña Julia-Ana Lozano Vallejo, para venta de pollería; núm. 34, a petición de doña Rosario Planas Rudí, para venta de carnes, y núm. 32, a petición de doña Carmen Felip Solá, para venta de pollería y caza, todos en la Urbanización Maricel.

Aprobar calificación de Actividades según expediente núm. 50, a petición de don Enrique Güell Durán.

Prestar aprobación a relación de facturas núm. 32, por un total de 23.543'40 pesetas así como factura del señor Notario por escritura constitución hipoteca casa Correos.

Aprobar certificación acreditativa obras pavimentación calle Miguel Biada. También se aprueba valoración de diversos desperfectos presentada por el señor Ingeniero municipal en relación a reparaciones que deben realizarse.

El enterado de detalle del viaje del señor Salazar a Adra, el cual hace vivos elogios de las atenciones y delicadezas de que ha sido objeto en dicha localidad y por las Autoridades representativas de la misma.

Atender propuesta del señor Lozano para mejorar alumbrado de calle 27 de Enero y otra del señor Bertrán en relación a dar el nombre de Enrique Granados y de República del Paraguay a sendas calles de esta población.

Com. Mpal. Permanente, 22 *septiembre*

Aprobado borrador acta y extracto acuerdos de anterior sesión, se acordó:

Señalizar a efectos de tráfico la calle San Rafael, complaciendo solicitud de don Agustín Gibernau Font.

Someter a informe técnico expediente de obras núm. 397, de doña Teresa Panicelló Sebastiá, para adición piso y ático en calle Italia, 106.

Ratificar acuerdo de colocación de dos puntos de luz en vía José Antonio.

Aprobar el expediente de trazado de calles en finca de su propiedad, incoado a instancia de don Pedro Reig y doña María Teresa Tarrazón.

Autorizar la ejecución de las siguientes obras: núms. 359, 360, 372, 381, 391, 392, 393 y 395, y expediente de don Francisco Bernadó y doña Asunción Bohé para almacén en calle Italia.

Autorizar la apertura y ampliación de calle Fray Junípero Serra, instada por don Luis Marsá Abad.

Autorizar las aperturas siguientes de establecimientos; núm. 59, de don Mauricio Font Soler y don Martín Igual Tremolosa; núm. 60, de doña Encarnación Martínez Ribera, y núm. 63, de doña Consuelo Escudero Ruiz.

Remitir a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, los siguientes expedientes de calificación de actividades: núm. 57 de doña Carmen Martínez Gálvez, y número 58, de don Antonio Mas Culell.

Aprobar la relación de facturas núm. 33 por importe de 27.765'10 pesetas y la relación de horas extraordinarias.

La devolución del 90 por 100 de importe de permisos de obras núms. 402/62, 135/64, 243/64 y 356/64 por estar acogidas a beneficios de renta limitada.

Hace uso de la palabra el señor Alcalde para felicitar al Secretario de la Corporación señor Aguilar y Borés, por haber cumplido su tercer aniversario de la toma de posesión de tal cargo en este Ayuntamiento, a lo que se adhiere la Comisión en representación de toda la Corporación.

En el trámite de ruegos y preguntas, los señores asistentes manifiestan su satisfacción ante el buen resultado obtenido en reciente operación quirúrgica sufrida por el señor Interventor, don Antonio de Yzaguirre. Se presta conformidad a criterio de la Presidencia en el sentido de repararse de inmediato los desperfectos que pueda sufrir la barandilla del borde de la carretera. Se somete a estudio propuesta del señor Bertrán sobre señalizaciones de tráfico en calle Gral. Solchaga y sobre sacrificio de pollería en Plaza Mercado. Aceptar iniciativa de la Presidencia sobre medidas de contención de precios. Resolver favorablemente propuesta de los señores Lozano y Villá, sobre iluminación de vías públicas.

Com. Mpal. Permanente, 27 *septiembre*

Aprobado borrador acta y extracto acuerdos de anterior sesión, se acordó:

Someter a informe técnico escrito de doña María Montmany Monné, quien se refiere a una acumulación de tierras que afecta a finca de su propiedad.

Aceptar estimaciones facilitadas por Servicios Técnicos, en relación con mantenimiento de alineaciones de dos solares de calle San Miguel.

Someter a informe técnico solicitud de don Vicente Casasús y don Ernesto Kremmel, para construcción de un edificio singular en Carretera General Km. 640 Hm.3 así como escrito de los mismos señores en petición de autorización para acondicionar pozo existente en calle Jacinto Verdaguer, 41; y expediente núm. 403, de don Bernardo Caro Martínez, para adición planta en calle Colomina, s/n.

Autorizar la ejecución de las siguientes obras: núms. 93, 338, 361, 374, 394, 396, 398 y 399, de escasa importancia.

Se anulan los permisos de obras concedidos a don Francisco Portet y don Pedro Colom Massot, respectivamente, accediendo a solicitudes de los mismos.

Remitir a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, expediente instruído a instancia de don Arcadio Izquierdo Cabrera, para instalar una pescadería en Urbanización Maricel, bl., 13, debidamente informado. Y autorizar las aperturas número 48, de don Juan Santigosa; número 58, de don Agustín Martínez; núm. 61, de don Pedro Ballano y núm. 62, de don Bartolomé García.

Aprobar valoración desperfectos ocasionados en vía pública por un vehículo, frente al núm. 6 de calle Adra.

Remitir a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, los siguientes expedientes de calificación de actividades: de don Miguel Vengoechea; de don Juan Humet; de don Ramón Vendrell; de doña Angela Serra; de Espectáculos Masnou; de don Jaime Rossell; de Salón Cine España; de don Juan Cid; de don Juan Verdera; de Industrias Ténax; de doña Antonia Roca; de don Francisco Piera; de Champ-Sors; de don Pedro Costa; de don Ramón Deulofeu; de don José Cid; de Cine Casino; de Cine Unión; de don Pedro Comas; de Catequística, Acción Católica; de Sociedad Casino; de don Buenaventura Sabaté; de don Carlos Serra; de don José Bach; de doña Antonia Fernández; y de don Antonio Oliveras, todos ellos debidamente informados.

Aprobar relación de facturas núm. 34, por importe de 15.063'60 pesetas.

Someter al próximo Pleno solicitud de la Compañía de Flúido Eléctrico, S. A., para instalación de línea de alta tensión aérea en sector de la Villa.

Pleno Municipal, 27 *septiembre*

Aprobado borrador y acta extracto acuerdos de anterior sesión, se acordó:

Adoptar resoluciones definitivas sobre normalización concesión de licencias a propietarios vehículos servicios público en esta población, según aplicación de las normas del Reglamento Nacional de los Servicios Urbanos de Transportes en automóviles ligeros, de 4 de noviembre de 1964.

Adoptar dictamen emitido por el Letrado Asesor Jurídico de este Ayuntamiento como consecuencia de recurso de reposición formulado por los señores Puig y Roca, en relación solicitud licencia obras (expediente 317).

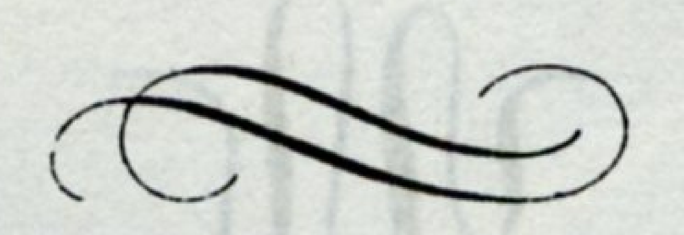
Autorizar contratación directa proyecto ejecución obras construcción edificio dependencias municipales que ha de albergar servicios de Correos y Telecomunicación al concurrir circunstancias que determina el apartado 4.º del artículo 41 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

Autorizar a Compañía de Flúido Eléctrico, S. A., tendido de línea da alta ten sión «subterránea» en relación expediente sobre solicitud de fecha 26 de los corrientes, previo informe complementario de Servicios Técnicos.

Aceptar propuesta de la Alcaldía sobre iniciación expediente de expropiación forzosa por aprobación Superior, del proyecto de alineación de calle Capitán Mirambell, de esta población (altura finca número 12) siguiendo para ello todos los trámites reglamentarios.

Aprobar propuesta expediente número 3/965 de Habilitación y Suplemento de Crédito por Transferencia, todo ello referido al Presupuesto Ordinario del ejercicio actual.

En la sección de ruegos y preguntas, los señores asistentes se interesan por diversos servicios públicos de índole local.



Indice Demográfico mes de septiembre de 1965

Nacimientos	18
Matrimonios	9
Defunciones	3

Visitas recibidas y gestiones realizadas por el señor Alcalde, durante el mes de septiembre de 1965:

Visitas	25
Inspecciones realizadas ...	17
Visitas a Centros Oficiales.	9

Nota.-

La fotografía que ilustra la presente portada es la del puerto de Adra (provincia de Almería)

Provisión de plazas vacantes de esta plantilla Municipal

Publicadas en los correspondientes Boletines Oficiales de la Provincia, las respectivas convocatorias para proveer en propiedad las plazas de Cabo Jefe de Vigilancia y de Guardia Municipal, se hace público para general conocimiento y especialmente de aquellos señores a quienes pudiera interesar el desempeño de tales cargos, la conveniencia de que a la mayor brevedad posible cursen sus instancias solicitando la provisión de que se trate.- Para amplitud de información, diríjanse a estas oficinas municipales.